



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la celebración de la Fiesta del Lago Argentino, la que se realiza cada mes de febrero en la localidad de El Calafate, provincia de Santa Cruz.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objetivo declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la Fiesta del Lago Argentino, conmemorando la fecha (15 de febrero de 1877) en que el Perito Francisco Moreno le dio su nombre al lago.

En esta festividad, celebrada anualmente, se realizan durante varios días actividades deportivas como el triatlón, raid náutico y actividades en el lago; el rally de los Glaciares con autos antiguos, y motocross.

También tienen lugar otras actividades tradicionales como el gran asado criollo y destreza gaucha en el Campo Municipal de Doma; hay un paseo peatonal con stands promocionales y un gran desfile de jinetes en la Avenida del Libertador.

Los amantes del arte pueden disfrutar de la música y del baile en una peña folklórica y de tango, así como del gran festival con la actuación de artistas de renombre en el Anfiteatro del Bosque.

La importancia de este lago y de su festividad radica en que por su superficie de 1.560 km², el Lago Argentino es el más grande de la República Argentina y el tercero en Sudamérica. A 185 metros sobre el nivel del mar, tiene una longitud de 125 kilómetros y un ancho máximo que oscila entre los 14 y 20 kilómetros.

Este espejo de agua, debido a su peculiar fisonomía, además contabiliza una curiosa historia respecto de su descubrimiento. En 1873, el marino Valentín Filberg de cierta manera descubrió el lago sin ser consciente de aquello y no lo bautizó al confundirlo con el lago Viedma. Cuatro años después, Francisco Moreno y Carlos Moyano llegan al lago, comprobando que no se trataba del lago Viedma: y es allí que Moreno decide llamarlo "Argentino", el 15 de febrero de 1877.

El Calafate, sede del festival, es una pujante localidad santacruceña que, en virtud de sus bellezas naturales y potenciada por el trabajo de toda la comunidad, se ha convertido en un centro turístico de renombre mundial.

Por su cercanía al Parque Nacional Los Glaciares, que alberga, entre otros monumentos naturales, al Glaciar Perito Moreno, considerado mundialmente como la octava maravilla, El Calafate es un destino soñado para viajeros de todo el país y del orbe entero.

Sin duda, la Fiesta del Lago Argentino, como todo este tipo de festividades fortalecen la identidad y los lazos comunitarios de los residentes, respaldan la actividad de los sectores productivos, y promueven el consumo de productos locales y el cuidado ambiental, generando mejores condiciones de vida para toda la población.

Por todo lo expuesto, y en virtud de la importancia que presenta la Fiesta del Lago Argentino, tanto para la localidad de El Calafate como para la Provincia de Santa Cruz, invito a mis pares a acompañar el presente Proyecto de Declaración.

Paola Vessvessian

Gustavo Carlos Miguel González

Jorge Verón